

2.11.2012



ACTA DE INSPECCIÓN

[redacted] funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha presentado el 11 de octubre de 2012 en Metalsystem 2000 SL, en e [redacted] Viladecans (Baix Llobregat).

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a usos industriales, y cuya autorización fue concedida por el Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya en fecha 10.03.2010.

Que la Inspección fue recibida por [redacted] gerente de la [redacted], administrativa de la empresa [redacted] quién aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por el personal de la instalación, resulta que:

- No fui recibida por ningún representante del titular de la instalación radioactiva, [redacted]

- No consta que el titular haya solicitado la inspección previa a la puesta en marcha de la instalación radioactiva.-----

- El equipo estaba custodiado por la empresa [redacted]

- En una caseta que disponía de medios para establecer un acceso controlado, había un armario en el que se encontraba almacenado, en el interior de la maleta de transporte, un equipo portátil de rayos X, para análisis de por fluorescencia de rayos X, de la firma [redacted], con unas características máximas de funcionamiento de 45 kV y 50 µA.-----

- Sobre el equipo se leía: [redacted] Portable [redacted] Analyzer. En una placa de identificación se leía: Model [redacted] Serial [redacted]

32671; Date 7/29/2008.-----

- Estaba disponible el certificado de conformidad CE del equipo radioactivo y el manual de funcionamiento del equipo.-----

- No estaban disponibles el certificado de control de calidad ni el calibrado inicial.-----

- La factura emitida por [REDACTED] de la compra del equipo era de fecha 19.05.2010. -----

- No estaba disponible ningún equipo portátil para la detección y medida de los niveles de radiación.-----

- No estaba disponible ninguna de licencia de supervisor/operador de instalaciones radioactivas.-----

- No disponían de control dosimétrico.-----

- No estaba disponible el diario de operación de la instalación.-----

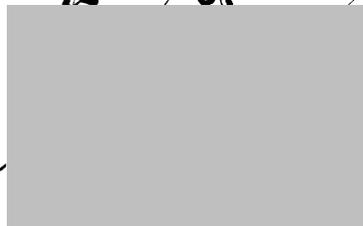
- La empresa Jolugainox, SL dispone de cámaras de vigilancia y alarma.-----

- Según manifestaron los representantes de la empresa Jolugainox SL, la caseta en donde se guarda el equipo radiactivo estaba alquilada como oficina a la empresa Metalsystem SL.-----

- En la caseta actualmente no se encontraban las oficinas de la empresa Metalsystem, SL.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear (reformada por Ley 33/2007), la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008), por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 15 de octubre de 2012.

Firmado:



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de Metalsystem 2000 SL para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

En contestación a su Acta de Inspección, manifestamos que:

- No se ha solicitado la inspección previa a la puesta en marcha de la instalación radioactiva, debido a que no se ha puesto en marcha todavía por falta de supervisor. Sentimos no haberla recibido ningún representante de nuestra Sociedad, debido a problemas internos de la misma, los cuales ya hemos solventado y delegamos en los representantes de la empresa JOLUGAINOX, S.L.
- Se adjuntan copia del certificado de control de calidad i de calibración.
 - El equipo portátil para la detección y medida de los niveles de radiación se comprará cuando se pueda utilizar el equipo.
 - Adjunto solicitud de matrícula a [REDACTED] así como pago de la misma para realizar el próximo curso de Supervisor, en las fechas 11 a 22 de marzo de 2013.
 - El servicio de dosimetría se contratará cuando vayamos a poner la instalación en marcha.
 - No hay diario de operación de la instalación, porque la instalación todavía no está funcionando.
 - Se dispone de cámaras de vigilancia en toda la instalación, conectadas a una central de alarmas 24h, así como además detectores de movimiento en las oficinas.
 - Debido a la situación económica de la Empresa queríamos trasladar la instalación y por eso estaba el despacho desmontado, pero después de llegar a un acuerdo con la empresa JOLUGAINOX, S.L. la instalación se mantendrá en el mismo sitio, y en la caseta se ubicará también el despacho del Supervisor.
 - Rogamos nos den de plazo hasta abril de 2013 que es cuando tendremos el Supervisor, y podremos regularizar la situación, así mismo les aseguramos que el equipo se encuentra debidamente protegido y guardado.

A la espera de sus noticias, les saluda muy atentamente.

[REDACTED]
METALSYSTEM 2000, S.L.



Diligencia

En relación con el acta de inspección CSN-GC/AIN/1/IRA/3017/2012 realizada el 11/10/2012, a la instalación radiactiva [REDACTED] de [REDACTED] el titular de la instalación radiactiva incluye comentarios y alegaciones a su contenido.

Don/Doña [REDACTED] inspector/a acreditado/a del CSN, que la suscribe, manifiesta lo siguiente:

- Se acepta el comentario
- No se acepta el comentario
- El comentario o alegación no modifica el contenido del acta

Barcelona, 5 de noviembre de 2012

